### RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPÚBLICA DE COLOMBIA



#### - JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOT'A, D.C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: EJE. ALIM. 2018-00510

NOTIFICADO POR ESTADO No.083 DEL 20 DE MAYO DE 2021.

En atención al informe secretarial y memoriales que anteceden y la revisión del plenario, se DISPONE:

PONER en conocimiento de la parte actora y su apoderado, el memorial allegado por la parte pasiva el 28 de abril del año en curso, para los fines legales pertinentes.

Comuníquese por el medio más eficaz y expedito.

## NOTIFÍQUESE

#### Firmado Por:

# CAROLINA LAVERDE LOPEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6406d185035695f7aa3d90c1b4e71cda8c4dcb941703f7fcb825b30539aab568

Documento generado en 19/05/2021 03:54:09 PM

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ZAGB** 

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Carrera 7 No. 12 C - 23 Piso 4

Tel: 3423489

Correo: flia 07 bt @cendoj.ramajudicial.gov.co